

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

3049 *Resolución de 2 de marzo de 2018, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 28 de diciembre de 2017, en las Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo. 56.1 del referido Reglamento ha dispuesto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo, según se detalla en el anexo de esta resolución, que había sido convocados mediante Resolución de 28 de diciembre de 2017 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 2018), para ser provisto por el procedimiento de libre designación.

La fecha de toma de posesión del puestos convocado será el 1 de septiembre de 2018.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir de su notificación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó, conforme a lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 2 de marzo de 2018.–El Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad, P.D. (Resolución de 30 de diciembre de 2016), la Secretaria de Estado de Comercio, María Luisa Poncela García.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 28 de diciembre de 2017 (BOE de 1 de enero de 2018)

Puesto adjudicado: Plaza: 1. Unidad de Adscripción. Código de puesto. Denominación del puesto: Consejerías y Agregadurías de Economía y Comercio. Consejería de Economía y Comercio Rep. Per. Unión Europea - Bélgica-Bruselas. 2697567 Consejero/Consejera U.E. (Comercial). Nivel: 29.

Puesto de procedencia: Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Dirección General de Comercio Internacional e Inversiones. Madrid. Nivel: 29. Complemento específico: 20.021,40.

Datos personales adjudicatario/a: Apellidos y nombre: Terreros Gómez, Ana. NRP: 4541988613 A0603. Grupo: A1. Situación: Servicio activo.